POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga quive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA Nº 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 09/2017 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE INTERNACIÓN EN UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA Y SERVICIOS DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA – PLURIANUAL - ID N° 324800.

Asunción, 03 de julio de 2017

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en el Numeral 8.3 Adendas, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones y el Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFICASE** en la Sección I. Calendario de Eventos y Datos de la Subasta, en el siguiente punto:

10.7	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	5 % (Art. 39 Ley 2051/03) del monto total de la Oferta. Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: "El valor total de la oferta se obtiene, por el monto máximo del llamado que fija la convocante en el Pliego de Bases y Condiciones, sobre ese monto se calcula el precio de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas".

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables. -

Dirección Administrativa Departamento U.O.C.

C.P. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Intd.
Jefa Interina - Dpto. UOC